



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO CONTENCIÓS-ADMINISTRATIU NÚM.1 DE PALMA DE MALLORCA

11835

Procediment ordinari 0000068/2013 Sobre processos contenciosos-administratius

D^a AURORA PEREZ PORTERO SECRETARIA DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 1 DE PALMA DE MALLORCA POR EL PRESENTE hace saber que en este Juzgado se ha interpuesto recurso contencioso administrativo instado por Dña JULIA BENITO FELQUERES, seguido en este Juzgado como procedimiento ordinario n° 68/13, contra el Decreto de Alcaldía n° 2085 de fecha 6/02/13 del AYUNTAMIENTO DE PALMA por el que se desestima recurso de reposición interpuesto en fecha 27/12/12 contra la resolución de alcaldía n° 19717 de fecha 6/11/2012 por la cual estima parcialmente el recurso de reposición interpuesto en fecha 1/06/12 y se modifica la sanción impuesta por la realización de obras sin la preceptiva licencia municipal y por resolución de fecha 12/06/13, se ha acordado publicar el presente edicto a instancia de la parte recurrente y conforme a lo establecido en el art. 47.1 de la Ley Jurisdiccional, para el conocimiento de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición, acto o conducta impugnados.

En PALMA DE MALLORCA, a 12 de Junio de 2013.

LA SECRETARIA JUDICIAL

